

## SEA acogió Recurso de Invalidación interpuesto por el alcalde de Putaendo contra el proyecto de la Minera Vizcachitas

El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la Región de Valparaíso acogió el recurso de invalidación presentado por municipio sobre la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) que aprobó, en abril pasado, el proyecto de instalar hasta 350 sondajes mineros en el sector cordillerano de Las Tejas, en la comuna de Putaendo.

El recurso interpuesto por el municipio putaendino tiene como propósito que se deje sin efecto la resolución que aprobó el proyecto minero de la compañía canadiense Vizcachitas Holding de Andes Copper, empresa que recientemente informó a los vecinos de las localidades cercanas a la futura faena, que las obras ya se habían iniciado.

### Anuncio Patrocinado

Para el alcalde de Putaendo, Mauricio Quiroz, “la decisión del SEA abre la puerta para que la institucionalidad ambiental revise los temas de fondo de la Declaración de Impacto Ambiental presentado por la minera que, a nuestro juicio, debe ser invalidado ya que omitió información relevante sobre el daño ambiental que las obras de sondajes generarán en nuestro territorio cordillerano”.

“Estamos esperanzados y llamamos a la ciudadanía a estar en alerta, a estar atentos, y que podamos en conjunto seguir definiendo estrategias que nos permitan rechazar el enorme efecto de destrucción masiva, sistemática y permanente durante mucho tiempo, que significa que el proyecto de la Compañía Minera Vizcachitas Holding prospere con el tiempo”, manifestó la primera autoridad comunal.

SEA acogió Recurso de Invalidación interpuesto por el alcalde de Putaendo contra el proyecto de la Minera Vizcachitas

**WAM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

**Conversemos por WhatsApp**

La acción del municipio fue realizada con la asesoría de la bioconsultora Simbiosis, entidad que orienta a las autoridades putaendinas en su férreo rechazo a la instalación de este proyecto en la última cuenca de Chile central libre de gran minería.

Salvador Donghi, director de Simbiosis, explicó que ahora el Municipio de Putaendo es activo en sumarse a las reclamaciones presentadas por la ciudadanía, con el objetivo de impugnar la intención de la Compañía Vizcachitas Holding, pues “adolece de vicios graves de ilegalidad e inconstitucionalidad que solo pueden ser resueltos con la invalidación o rechazo del proyecto”.

“Así que estamos muy optimistas por cuanto hoy día se están abriendo muchas vías administrativas que desembocan en procesos judiciales, por los cuales se va a seguir impugnando y peleando contra este proyecto para defender la vocación del territorio”, expresó Donghi.

De esta manera, la municipalidad encabezada por el alcalde Mauricio Quiroz continuará con su propósito de proteger el patrimonio natural, ambiental e histórico de la comuna.

Cabe señalar el proyecto de sondajes se realizará en la cuenca de la principal fuente de agua dulce de Putaendo: el Río Rocín. Asimismo, el sector de Las Tejas es parte de la

SEA acogió Recurso de Invalidación interpuesto por el alcalde de Putaendo contra el proyecto de la Minera Vizcachitas

llamada “Ruta del Ejército de Los Andes”, donde las tropas lideradas por José de San Martín cruzaron la cordillera hace 200 años para independizar Chile.



y tú, ¿qué opinas?